



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PUBLICA NO 01 DE 2021.

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública 01 de 2021, contenida en la Resolución 255 del 02 de septiembre de 2021, "Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) de municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 -2025" Modificado por la resolución 268 del 15 de septiembre de 2021, "Por medio se adiciona un artículo y modifican algunas disposiciones de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución N° 255 del 02 de septiembre de 2021 Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) de municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 -2025. se procede a PUBLICAR el listado definitivo de los aspirantes ADMITIDOS.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

N°	NUMERO DE RADICADO	CEDULA DE CIUDADANÍA
1	2021-100-000941-2	79.298.680
2	2021-100-001006-2	13.474.347
3	2021-100-000944-2	6.662.779
4	2021-100-000950-2	13.495.546
5	2021-100-000968-2	13.477.495
6	2021-100-000970-2	13.718.453
7	2021-100-000972-2	13.498.773
8	2021-100-000975-2	88.261.335
9	2021-100-000978-2	87.063.750
10	2021-100-000981-2	1.090.367.185
11	2021-100-000984-2	88.246.367
12	2021-100-000986-2	88.232.015
13	2021-100-000988-2	13.470.374
14	2021-100-000990-2	30.238.440
15	2021-100-000992-2	18.957.634
16	2021-100-000995-2	88.240.282
17	2021-100-000998-2	88.270.889
18	2021-100-001000-2	74.814.420
19	2021-100-001004-2	37.339.099
20	2021-100-001009-2	37.254.667
21	2021-100-001012-2	88.160.550
22	2021-100-001014-2	13.494.799
23	2021-100-001001-2	1.090.391.171
24	2021-100-000987-2	17.654.793
25	2021-100-000945-2	13.494.305
26	2021-100-001002-2	88.204.332

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SAN JOSE DE CUCUTA

2

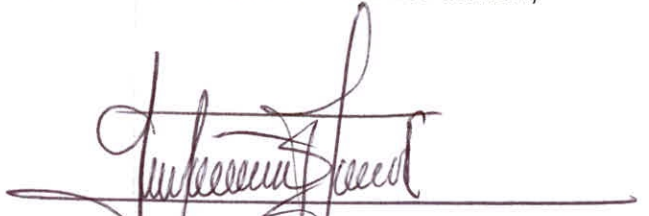


CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACLARACIÓN: Respecto al aspirante Fredy Humberto Carrascal Casadiego, identificado con cedula de ciudadanía N° 13.470.374, se aclara que debido a un error de digitación en la lista preliminar de admitidos y no admitidos se digito de manera errada el documento 13.460.374 el cual NO PARTICIPÓ en la presente convocatoria, de manera tal que revisados los datos en el radicado de inscripción 2021-100-000988-2 y en la reclamación radicada por el aspirante se procede a hacer la respectiva corrección.

Se hace publicación en la página web www.concejocucuta.gov.co, igualmente se publicará en la página web www.contraloria-cucuta.gov.co y en la página web <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/extencion/concursos-convocatorias-gestion-proyectos> la presente lista en los términos de estipulados en la misma.

En Constancia de lo anterior firman,


JOSE LEONARDO JACOME CARRASCAL
Presidente.


EDWIN HERNEY DUARTE GOMEZ
Primer Vicepresidente.


JAIR ANTONIO DÍAZ ARDILA
Segundo Vicepresidente.


EDWARD GABRIEL CARDENAS MONCADA
Secretario General.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Reviso:	Divany Guillin Barbosa	Asesor Jurídico	
Proyecto:	Charly Ramón Duarte Castro	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			

